

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 09/10/2023

Siendo las 11:00 horas del día 9 de octubre de 2023, se reúnen en sesión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Almería, en la antesala del Consejo de Gobierno (Edificio de Gobierno y Paraninfo), las personas que se detallan en la tabla siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	
D. Francisco Javier Lozano Cantero	Representante de la Universidad (Presidente)
D ^a . Encarnación Fuentes Melero	Representante de la Universidad
D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez	Representante de la Universidad
D ^a . María del Mar Requena Mullor	Representante de la Universidad
D ^a María José Iglesias Valdés-Solis	Representante de la Universidad
D ^a . Noemy Carmona Calvo-Flores	Delegada de Prevención
D. Enrique Alonso Morillejo	Delegado de Prevención
D ^a . María del Carmen Salas Sanjuan	Delegada de Prevención
D. Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza	Delegado de Prevención (Secretario saliente)
D. José Ruiz Martínez	Delegado de Prevención (Secretario)

NO MIEMBROS	
D. Antonio Dominador Águila Soto	Técnico Superior Servicio de Prevención
D. Francisco Martínez García	Técnico Especialista Servicio de Prevención
D ^a . María José Martínez Golbano	Técnico Especialista Servicio de Prevención
D. Vicente Pecino Medina	Asesor del CSS
D ^a María del Socorro Carreño Mellado	Delegada sindical UGT
D ^a . Adela Antequera Puertas	Delegada sindical CSIF

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Presentación de los nuevos Delegados de Prevención.
3. Elección del/a secretario/a del CSS.
4. Solicitud de información a los Delegados de Prevención del requerimiento efectuado por la Inspección de Trabajo y SS a la UAL (notificación de 10/08/2023).
5. Solicitud de información a los Delegados de Prevención de las nuevas solicitudes de adaptaciones o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud.
6. Solicitud de información a los Delegados de Prevención sobre la ejecución de las medidas preventivas o correctivas propuestas en el Evaluación de Factores Psicosociales efectuada en el Servicio de Gestión de la Investigación.
7. Ruegos y Preguntas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==>

Firmado Por	Francisco Javier Lozano Cantero	Fecha	07/11/2023
	José Ruiz Martínez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==	PÁGINA
			1/3



VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==

Comienza la reunión el Presidente dando en primer lugar la bienvenida a los asistentes y saludando, en particular a los nuevos miembros de la Comisión, indicando que se procederá conforme al orden del día establecido:

1. Informe del Presidente.

El Presidente indica a este respecto que lo previsto en el informe se desarrollará en los correspondientes puntos del orden del día.

2. Presentación de los nuevos Delegados de Prevención.

A continuación, el Presidente presenta a los nuevos Delegados de Prevención.

3. Elección del/a secretario/a del CSS.

Previamente a la elección del/a secretario/a, el Presidente manifiesta su agradecimiento al Secretario saliente D. Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza por la labor realizada. Se consulta a los miembros si alguien desea voluntariamente aceptar el cargo de secretario/a y, en vista de que no hay candidaturas al mismo, se aprueba por asentimiento nombrar Secretario al vocal D. José Ruiz Martínez. Tras la elección, el secretario saliente abandona la sala.

4. Solicitud de información a los Delegados de Prevención del requerimiento efectuado por la Inspección de Trabajo y SS a la UAL (notificación de 10/08/2023).

A este respecto, D^a. Encarnación Fuentes indica que se atendió al requerimiento, que se han realizado las actuaciones procedentes y se ha comunicado al departamento correspondiente.

5. Solicitud de información a los Delegados de Prevención de las nuevas solicitudes de adaptaciones o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud.

En este punto, el Técnico del Servicio de Prevención hace una exposición de las solicitudes recibidas desde el 14 de abril de 2023 y las actuaciones realizadas. Se procede a un debate entre los miembros del Comité sobre los procedimientos para las adaptaciones de los puestos, y los criterios para el cambio. En este último caso algunos miembros del Comité muestran su preocupación.

Tras el debate, la Delegada sindical de UGT propone la creación de un protocolo para adaptaciones y cambios de puesto, mientras que el Presidente sugiere crear un grupo de trabajo que pueda dar agilidad en estas situaciones.

Por último, la Técnico Especialista Servicio de Prevención, en relación con los datos personales protegidos a los que no puede acceder el Comité, pide que los Delegados realicen la pertinente consulta a la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos. Los miembros del Comité acuerdan que se haga esa consulta.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==>

Firmado Por

Francisco Javier Lozano Cantero

Fecha

07/11/2023

José Ruiz Martínez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==

PÁGINA

2/3



VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==

6. Solicitud de información a los Delegados de Prevención sobre la ejecución de las medidas preventivas o correctivas propuestas en el Evaluación de Factores Psicosociales efectuada en el Servicio de Gestión de la Investigación.

El Presidente hace exposición de las reuniones mantenidas en las que intervino, entre otros, la Sra. Gerente y el Vicerrector de Investigación y que debían dar respuesta a lo manifestado en el informe.

La Delegada D^a. Noemy Carmona pregunta qué se ha hecho en particular a ese respecto, haciendo exposición de ello los técnicos del Servicio de Prevención.

D^a. Encarnación Fuentes explica que se está trabajando en ello indicando que Gerencia remitirá las medidas adoptadas así como aquellas que no se han realizado.

7. Ruegos y Preguntas

En este turno, la Delegada sindical de UGT solicita a quien corresponda, que se lleve a cabo un estudio –similar al realizado en el Servicio de Gestión de la Investigación- para el personal que manipula elementos tóxicos: personal de equipamiento, laboratorios, investigador, etc.

Por su parte, la Técnico D^a. María José Martínez informa a los nuevos delegados de la obligatoriedad de realizar el preceptivo curso de formación de 50 horas o, en caso de haberlo realizado ya, comunicarlo al Servicio de Prevención.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:08 horas del día al principio señalado, todo lo cual, como Secretario certifico.

El Presidente:

El Secretario:

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Fdo.: D. Francisco Javier Lozano Cantero

Fdo.: D. José Ruiz Martínez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==>

Firmado Por	Francisco Javier Lozano Cantero	Fecha	07/11/2023
	José Ruiz Martínez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==	PÁGINA
			3/3



VLbJFxxwY6NZ3j4MniRq/HA==